

CONTROL Y DOMINACION EN LAS RELACIONES DE GENERO: Un Estudio de Caso de la Sierra Ecuatoriana *

*Kristi Anne Stølen ***

INTRODUCCION

La relación entre la división sexual del trabajo y la posición de hombres y mujeres en la sociedad es un tema central en el debate sobre las causas de la subordinación de la mujer (1).

En toda sociedad existe una división sexual del trabajo en donde algunas tareas se asignan y son realizadas por mujeres, otras por hombres, mientras que las restantes son realizadas por ambos sexos. Determinados cambios económicos generan cambios en las tareas a realizar y lo mismo puede pasar con la división sexual de tareas. Por lo tanto, existe cierta correlación entre los procesos económicos de la sociedad y la posición de hombres y mujeres y las relaciones entre ellos. Pero la correlación no

* Original en español

** NORAS, Oslo.

es lineal: los cambios en las relaciones de producción no determinan linealmente cambios en las relaciones de género. Así, por ejemplo, las relaciones de género en un país capitalista varía según predomina el protestantismo o el catolicismo, ya que la religión, como otros factores culturales, juega un papel importante en la definición de las relaciones de género.

Empíricamente, se observa que hay un área que tiende a sobrevivir los cambios con respecto a la división sexual del trabajo. Esta es el área del trabajo reproductivo, que además del proceso de reproducción biológico consiste en el cuidado de los niños y en la provisión de una serie de servicios domésticos a personas adultas. La asignación de esas tareas a mujeres es histórica y culturalmente muy extendida.

Existe una amplia documentación que muestra como la rigidez en la asignación de tareas reproductivas perjudica a las mujeres, primero por el carácter mismo de las tareas (con respecto al uso del tiempo y el espacio) que restringe las posibilidades de participación e influencia en actividades y toma de decisiones fuera del hogar, y segundo, porque las actividades reproductivas están socialmente definidas como inferiores a las actividades que realizan los hombres (2).

La rigidez en la asignación del trabajo reproductivo ha llevado a autoras feministas a argumentar que el patriarcado que sirve para organizar la reproducción biológica, la sexualidad y la socialización de los niños no tiene una base material. Mitchell presenta al patriarcado como una estructura ideológica fundamental así como el capitalismo lo es a nivel económico. Para ella se trata de estructuras autónomas (3). Esa posición inició un largo debate sobre las relaciones entre ideologías y procesos materiales con respecto a la subordinación de la mujer. Según mi juicio, los aportes más interesantes han venido de autoras feministas con raíces en la teoría marxista (4). Sostienen que las ideologías no persisten en el tiempo sin tener vinculaciones con procesos materiales. Al mismo tiempo critican el concepto marxista de materialidad por no servir como herramienta para explicar la subordinación de la mujer, y argumentan por un concepto más amplio de materialidad que incluye las relaciones de sexualidad y reproducción biológica que consideran tan "materiales" como las relaciones de producción.

En su libro "The Politics of Reproduction", Mary O'Brian desarrolla un concepto más amplio de materialidad, incluyendo la sexualidad y reproducción humana. O'Brian sostiene que el proceso de reproducción biológico no solo es la base material de diferentes formas históricas de relaciones sociales de reproducción, sino también que es un proceso dialéctico que cambia históricamente. Este argumento se basa en un concepto de la reproducción biológica como inseparable de la conciencia humana, es decir, la reproducción no solo incluye el cuerpo sino también procesos mentales. O'Brian enfoca las diferentes experiencias que la reproducción biológica tiene para hombres y mujeres. Al dar su semen el hombre está incluido en el proceso

de reproducción, a la vez que se excluye de él, se separa de la continuidad reproductiva en el tiempo. No existe una continuidad natural como la que tiene la mujer a través del embarazo y el trabajo de dar a luz. Para el hombre la continuidad genética es solo una idea.

O'Brian sostiene que el descubrimiento de la paternidad biológica, que es un acontecimiento histórico, representa una experiencia de alienación del proceso de reproducción por parte de los hombres. A partir de las diferencias reproductivas se crean prácticas e ideologías para mediar la falta de continuidad genética de los hombres.

Las prácticas de mediación del rol del hombre en el proceso reproductivo varían histórica y culturalmente. La apropiación de los niños es una práctica frecuentemente utilizada. Esa apropiación requiere cooperación entre hombres, porque todos los hombres pueden ser el padre de un niño. Por lo tanto, el derecho del hombre sobre un niño determinado tiene que excluir otros posibles padres de esa relación. Empíricamente eso se hace a través de establecimiento de relaciones de confianza entre hombres, de la definición de la paternidad de manera no-biológica relacionado al rol social del marido, y del control social/sexual de las mujeres. También existe la posibilidad de establecer relaciones de confianza entre hombre y mujer. Pero, tanto los impulsos sexuales de hombres y mujeres como el hecho que los hombres son "rivales" y tienden a elaborar "acuerdos" que garantizan un derecho sobre las mujeres y sus hijos, van en contra de esa última solución (OBrian, 1981).

Según OBrian la base de la subordinación de la mujer se encuentra en el área de la reproducción y se mantiene a través de ideologías y prácticas opresivas. La toma de conciencia de ello, por parte de las mujeres, es fundamental para cambiar esta situación.

Reconocer la validez del argumento de OBrian no significa descartar la importancia de las relaciones de producción para las relaciones de género. De acuerdo con mi juicio, las relaciones entre hombre y mujer no emergen solo de lo que ocurre con la reproducción, sino también de la dinámica a nivel de la producción: estas áreas están relacionadas. Todavía queda por explorar y explicar el carácter de estas articulaciones.

La exploración empírica de la relación entre procesos de producción y de reproducción y la subordinación de la mujer ha sido una preocupación teórica de mi estudio en Caipi, Ecuador, al que se refiere este artículo. Los resultados del estudio están presentando más exhaustivamente en otras publicaciones (5). Aquí quiero enfocar la parte que concierne las relaciones sociales de reproducción a nivel de la familia y la unidad doméstica. Es a través de la interacción a ese nivel que las diferencias de sexo se van convirtiendo en diferencias de género.

Mi presentación se concentrará en el análisis de la asignación de roles y la formación de género. Espero mostrar que la socialización diferencial de niñas y niños es crucial ya que la mujer, a través de obligaciones laborales y formas de control social

está destinada a ser una persona "doméstica" y "domesticada". El proceso de domesticación culmina con la entrada al matrimonio. El control que antes ejercían los padres y hermanos, pasa posteriormente a manos del marido y la suegra. Muestro que los mecanismos de subordinación de la mujer casada están estrechamente ligados al control de la sexualidad, que a su vez se justifica en un modelo cultural que define cómo debe ser y cómo debe comportarse una "verdadera" mujer y un "verdadero" hombre. Ese modelo está compartido y defendido tanto por las mujeres como por los hombres.

Obviamente, un modelo ideal no tendría valor si no se llevara a la práctica. Trato precisamente de detectar la relación entre ideas y acción, entre valores, normas y comportamiento. Ser "hombre" y "mujer" en Caipi no sólo significa "pensarse", sino también "actuar" como tales. Esta actuación provee a los actores de identidades de género, de su yo y parte de su personalidad, a la vez que reproduce un sistema cultural y un sistema de relaciones sociales.

Si bien la familia es la unidad básica con respecto a la reproducción de fuerza de trabajo y de ideologías, no es la única. Pienso que el sistema cultural y el sistema de relaciones sociales que observamos en Caipi, reflejan las relaciones de poder y la hegemonía ideológica que prevalecen tanto en la sociedad ecuatoriana como en un contexto más amplio. El rol de hombre y mujer y las relaciones de género que observamos en Caipi parecen a lo que se ha encontrado y documentado en otras partes del mundo hispánico (6).

CAMBIOS ECONOMICOS Y DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO

Antes de entrar en el análisis de asignación de roles y formación de género, quiero hacer una breve introducción a la zona de estudio.

El estudio se realizó en Caipi, una parroquia de población mestiza en la Provincia de Pichincha y cubrió el período de 1920-1983. Este período se caracteriza por grandes transformaciones agrarias tanto a nivel nacional como local. En primer lugar, por las reformas agrarias de 1964 y 1973 que llevaron a la desaparición de las relaciones precarias de producción y permitieron cierta redistribución de las tierras, y, en segundo lugar, por el impacto de ciertas innovaciones tecnológicas (7).

Hasta los años '30, Caipi era parte marginal de una gran hacienda agropecuaria con fuerza de trabajo precaria (huasipungueros). En 1932 esa parte (aproximadamente 5000 has.) se transfirió a un dueño con ambiciones de convertir los campos de

pastoreo extensivo en una empresa agropecuaria moderna con ganado fino, producción de leche y producción forestal combinadas con agricultura. Ese cambio de manejo no solo resultó en un sistema de producción más complejo, sino también en un aumento del número de trabajadores y cambios en las relaciones de producción. A partir de ese momento, el huasipungo fué reemplazado por las relaciones de aparcería combinadas con trabajo asalariado. Debido a razones que no puedo elaborar aquí, el proyecto de modernización falló. En 1945 el dueño comenzó a vender partes de la hacienda.

Durante los años siguientes, los aparceros más prósperos compraron tierras. Vendiendo animales y trabajando gratuitamente, hasta 12 años en algunos casos, para el hacendado. Sin embargo, solo el 7% de la tierra de la hacienda se vendió a ellos. El resto fue vendido paulatinamente a comerciantes y profesionales de Machachi, la capital cantonal, y de Quito. Hoy el 14% de la hacienda original está en manos de propietarios campesinos. Han adquirido tierras adicionales a través de compras posteriores o expropiaciones por la reforma agraria. En la actualidad Caipi tiene 135 unidades de producción, de las cuales 20 son haciendas lecheras (de 50-200 has.) con uso de trabajo asalariado. El resto son unidades campesinas (de 0,1-20 has.) donde fundamentalmente se utiliza fuerza de trabajo familiar, suplida con compra de trabajo asalariado durante los periodos de picos del ciclo agrícola.

Este proceso de transformación ha producido cambios en las relaciones de producción, tanto en las tareas a realizar como en la división sexual del trabajo. A partir de los años '30 los huasipungueros fueron reemplazados por trabajadores asalariados. Como los salarios no alcanzaban para vivir, el trabajador y su familia recibían un terreno para cultivar en aparcería. El hacendado proveía tierras, semillas y herramientas de trabajo, mientras que el aparcero, durante su tiempo libre, ayudado por su mujer y por sus hijos aportaron con su trabajo. La producción se dividía por medias. En ese contexto los aparceros establecían sus fincas familiares con vivienda, animales domésticos y huerto, generalmente bajo el control de las mujeres.

Durante este periodo las mujeres participaban en tres tipos de actividades fuera de la finca familiar. Las que tenían hijos pequeños preferían el trabajo de ordeñadora. Ese trabajo se podía combinar fácilmente con las tareas domésticas, aun en casos de que no hubiera otros adultos para cuidar a los niños. Los niños que la madre no podía cargar se quedaban en la casa. Las mujeres que tenían hijas grandes, a las cuales podían delegar actividades domésticas, buscaban trabajo en la producción de carbón. El hacendado les daba un lote de bosque a explotar y pagaba por producto entregado.

Durante los periodos intensivos de trabajo en la hacienda (cosecha de papas y cereales) el hacendado exigía la participación de todos los miembros de las familias de aparceros. Tanto las mujeres como los niños trabajaban como jornaleros. Los salarios de las mujeres siempre se encontraban 20-30% por debajo de los de los hombres. Además algunas mujeres jóvenes, no casadas, trabajaban como sirvientas en

la casa del hacendado.

La situación de trabajo de las mujeres y los hombres ha cambiado considerablemente con la división de la hacienda. El mercado de trabajo local es más restringido. La actividad forestal y la producción de carbón ha desaparecido, y la transición de la agricultura a la producción de leche en las nuevas haciendas, ha reducido de manera dramática la demanda de fuerza de trabajo, tanto permanente como temporal. Esa tendencia ha sido reforzada por la introducción de nuevas tecnologías. Partes del trabajo agrícola que antes se hacía con bueyes o caballos ha sido mecanizado y las ordeñadoras reemplazadas por máquinas.

Los cambios en el mercado de trabajo local han resultado en una reducción drástica en el acceso de las mujeres al trabajo asalariado, ya que las tareas previamente realizadas por ellas han prácticamente desaparecido. También se observa una tendencia similar con respecto a las tareas que realizaban los hombres. Sin embargo, los hombres han sido menos afectados, en primer lugar porque tienen acceso a nuevos trabajos que se han creado a nivel local (tractoristas, ordeñadores, vaqueros, etc.), y en segundo lugar porque son más móviles que las mujeres y buscan trabajo fuera de la parroquia. Podemos resumir diciendo que la esfera de actividad de las mujeres se ha reducido a la finca familiar.

De las 100 unidades de producción incluidas en mi estudio, 52 hombres "cabezas de familia" trabajan fuera de la finca, mientras el número de mujeres de la misma categoría es 5 (3 de ellas son madres solteras). Sin embargo, Caipi no se parece a las comunidades de minifundio en la sierra peruana estudiadas por Deere (8). Esas comunidades son habitadas por mujeres abandonadas por sus maridos emigrantes, quienes están en los centros urbanos en búsqueda de ingresos adicionales para sobrevivir.

La situación de Caipi es más compleja. La mayoría de los hombres tienen trabajo que les permite vivir en su casa o volver frecuentemente a ella. Según mis cálculos solo en el 20-25% de los casos los ingresos adicionales son necesarios para sobrevivir. En los otros casos los ingresos representan una fuente de acumulación que se invierte en medios de producción, en la educación de los hijos, etc.

Las mujeres participan activamente en las actividades agrícolas de la finca familiar. El grado de participación varía de acuerdo con la situación económica y social de la finca. En el Caipi no existe una división sexual de trabajo especialmente rígida, sin embargo, hay ciertas tareas, como el manejo de bueyes o el trabajo con la ordeñadora mecánica o el tractor que son excepcionalmente realizadas por mujeres. Esto se debe más a una apropiación social de nichos ocupacionales y en consecuencia al control del conocimiento, que a una expresa prohibición cultural. Esas tareas definidas como especializadas son llevadas a cabo por hombres con entrenamiento y especialización y no por todos los hombres en edad de trabajar en Caipi.

La división sexual del trabajo en la zona se caracteriza por ser al mismo tiempo flexible y rígida. Las mujeres, como los hombres, se han adaptado fácilmente a los

cambios de las relaciones de producción y las condiciones de trabajo resultante de la transición de la hacienda tradicional, vía la "empresa" agro-forestal a la estructura de pequeña hacienda/campesinos que predomina en la actualidad. Al mismo tiempo, se observa una rigidez absoluta en la asignación de tareas reproductivas. El trabajo reproductivo persiste como responsabilidad exclusiva de las mujeres, quienes lo han combinado con sus diferentes roles de ordeñadoras, productoras de carbón, trabajadoras agrícolas, aparceras o campesinas.

"Sólo varones quieren los hombres"

Cuando nace un niño en Caipi entra a un mundo en donde los hombres valen más que las mujeres. Se dice que, en cuanto se desea tener un hijo, el varón es siempre bienvenido, mientras lo mismo no ocurre con las hijas mujeres. Eso no significa, como indica el título, que sólo quieren tener varones. En realidad desean tener de los dos sexos. La diferencia está en que se considera siempre posible tener todos los hijos varones sin que esto lleva a una gran desilusión. Esto ocurre cuando sólo se tienen hijas mujeres. Las mujeres también esperan con ansiedad al varón, entre otras cosas, porque saben si no lo tienen van a tener problemas matrimoniales.

En algunas sociedades agrarias el nacimiento del varón es crucial para la reproducción económica de la finca familiar (9). En primer lugar cuando existe una división sexual de trabajo que le asigna las tareas agrícolas exclusivamente al hombre, la fuerza de trabajo masculino es necesaria. En segundo lugar, cuando existe un sistema de herencia que favorece al hombre, un heredero es imprescindible.

No es así en Caipi. No existe una división sexual del trabajo que haga imprescindible al hombre. Es aceptado culturalmente que la mujer realice todo tipo de actividades en la casa y en la finca, mientras el hombre no hace trabajo doméstico. En consecuencia, desde el punto de vista de la unidad de producción familiar, la mujer tiene más utilidad que el hombre. Además, la tierra normalmente se reparte a todos los hijos sin discriminación de sexo. Tanto mujeres como varones heredan partes iguales de la propiedad de los padres. Por lo tanto, no se necesita un hijo varón para asegurar la continuación de la unidad de producción.

Por un lado, pienso que está relacionado con el afán de asegurar la continuación del "linaje". El apellido del padre se transmite a través de los varones. En consecuencia, el nacimiento de hijos varones es necesario para la sobrevivencia del apellido y del recuerdo del hombre entre sus descendientes. Por otro lado, el nacimiento de hijos varones está relacionado con la identidad de género del hombre: Un hombre fuerte y potente tiene que tener hijos varones, si esto no ocurre corre el riesgo de perder parte de su reputación.

La primera infancia

Durante los primeros años de vida los niños pasan la mayor parte del tiempo con su mamá. El padre tiene poca relación con el hijo recién nacido. No he observado ningún trato diferencial de las madres hacia las niñas o hacia los niños en este período. Sin embargo, se puede observar diferencias en las condiciones de vida de los niños pequeños, pero estas están relacionadas fundamentalmente a diferencias sociales y económicas (tamaño y composición de la unidad doméstica, acceso a recursos productivos, etc.). Estos factores determinan la carga de trabajo de la madre y el tiempo que puede dedicar a los niños.

Generalmente, la situación de los primeros hijos de una familia es diferente de la de sus hermanos en cuanto atención y dedicación materna. Durante los primeros años de matrimonio es común que las parejas vivan con los padres del esposo. En ese caso, la suegra tiene la responsabilidad doméstica y frecuentemente hay otros miembros adultos que participan en las actividades de la casa y de la finca. La joven esposa suele participar también, pero sin tener mayores responsabilidades y cargas. Esa situación le permite dedicar más tiempo a los niños de lo que puede hacer unos años después cuando la nueva familia se independiza y forma su propio hogar. En ese momento la mujer pasa a tener responsabilidades domésticas a la vez que no tiene quien le ayude con los niños.

Entre los pequeños agricultores, donde la mujer tiene mayor participación en las tareas agrícolas, las madres tienen que combinar el trabajo agrícola con el doméstico y el cuidado de los niños. Esa situación no favorece a la madre pero tampoco favorece al niño. En Caipi, como en otras zonas de la sierra ecuatoriana, se puede observar madres cavando papas con un hijo en la barriga, otro en la espalda y el tercero llorando y literalmente colgado de la falda de la madre. Otras se ven obligadas a dejar los pequeños solos en la casa para poder realizar el trabajo agrícola.

Estos ejemplos indican que las diferencias que se pueden observar en la situación de vida de los niños muy pequeños depende mucho más de la situación social y económica de cada familia que de diferencias de género.

En la medida en que los niños se van independizando de la madre, es decir cuando comienzan a comer solos, a caminar y a hablar, se puede observar cierto tratamiento diferencial por género, sin que esto sea muy marcado. Los varones son los "príncipes de la casa", y generalmente reciben más atención del padre y más "aplausos" y reconocimientos por sus hazañas. Desde esa edad comienzan a adquirir un sentimiento de superioridad con respecto a sus hermanas. Eso también está relacionado con la división sexual de trabajo/juego, como vamos a ver ahora.

Durante todo el período pre-escolar los niños pasan la mayor parte del tiempo jugando. A veces participan en las tareas que realiza la mamá en la agricultura, lavado de ropa o en tareas domésticas, pero todavía tiene más forma de juego que de trabajo. Generalmente participan mientras tengan ganas y cuando las ganas desaparecen, dejan.

Las niñas participan más que los niños, sobre todo en las actividades domésticas. Las madres las incentivan, les piden ayuda y les dan reconocimiento cuando hacen bien las cosas. No he observado la misma actitud para con los niños. Algunas madres no quieren que los varones participen en tareas domésticas diciendo que es trabajo de mujer. Otras dejan participar cuando los varones mismos toman la iniciativa. Ya a esa edad los niños van formando conciencia de que hay ciertos trabajos que por definición **no** son masculinos, como cocinar y lavar ropa.

La edad escolar

La situación de los niños ha cambiado notablemente con la llegada de la escuela a la localidad. Ahora todos los niños asisten a la escuela primaria, aunque no todos asisten regularmente o terminan **sexto** grado.

En la actualidad, casi la mitad de los varones y aproximadamente una tercera parte de las mujeres continúan la educación una vez terminada la escuela primaria (ver cuadro 1). Esto es un fenómeno nuevo. Cuando comencé mi estudio en la zona en 1976, muy pocos jóvenes iban a la escuela secundaria.

Mis observaciones indican que la diferencia más grande en el acceso a la educación a este nivel, se encuentra entre jóvenes (de ambos sexos) que vienen de familias más prósperas y los que vienen de familias más pobres. Las familias más prósperas tratan de dar educación tanto a las hijas como a los hijos, mientras que en las familias más pobres ningún hijo o sólo uno estudia.

Sin embargo, observamos que existe una diferencia de género también. Eso se debe fundamentalmente a dos cosas: Primero, las familias que sólo están en condiciones de educar a uno de sus hijos tienden a seleccionar un varón. Se supone que la educación les es más útil a los hombres que a las mujeres. La educación representa una forma de ascenso social, pero como vamos a ver, solo para los varones. Para ellos la educación puede resultar en un mejor trabajo con mejor remuneración. Para la mujer cuyo papel principal es el de madre y ama de casa, la educación es vista como un recurso a movilizar sólo en el caso de casarse con alguien que, por una razón u otra, no es capaz de mantener a su familia. Pero, el hecho de que un número creciente de mujeres tienen acceso a cierto nivel de educación puede ser un factor de cambio en la situación de la mujer más a largo plazo. En segundo lugar, en familias que están en condiciones de dar educación a todos los hijos, es común que una hija no siga estudiando porque tiene que ayudar a su mamá y en la finca.

La asistencia escolar ha reducido notablemente la participación laboral de los niños. Sólo durante unas horas en la tarde los alumnos tienen tiempo libre para dedicarse a actividades no escolares. Durante la semana, la participación laboral se limita a pequeños mandados, como por ejemplo, cambiar de lugar a las vacas y darles agua, cuidar a los hermanos pequeños o ayudar a la madre en la casa. Lo primero lo hacen tanto varones como mujeres, lo último no.

Durante el período de la escuela primaria se desarrolla realmente una división sexual de trabajo, a través de la cual la mujer se va, paulatinamente, incorporando al trabajo doméstico. Los varones no sólo se salvan de la participación del trabajo doméstico, sino aprenden a “gozar” los frutos de ese trabajo como si fuera un servicio “natural”, aprenden a ser servidos. Asimismo, toman conciencia de que ellos, en tanto “hombres”, tienen derecho a mandar y desarrollan un concepto de la mujer como un ser subordinado al hombre.

La división sexual de trabajo que se desarrolla en estos años también les da más libertad de acción a los varones que a las mujeres. Mientras los primeros disponen de gran parte de su tiempo libre como les da la gana, las últimas están limitadas por las actividades domésticas y tienen que pedir permiso para desligarse de ellas. En la medida que se acercan a la pubertad las niñas también están limitadas por el control que se ejerce sobre sus virginidad.

Eso, hasta cierto punto está reflejado en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

*Ocupación de los miembros de familia,
de 13 a 20 años por sexo*

OCUPACION	SEXO	
	MUJER	VARON
Estudiante	37.7	48.9
Ayuda de los padres	39.3	14.9
Trabajo asalariado	9.8	36.2
Amas de casa	13.1	--

Vemos que mientras el 39.9% de las mujeres quedan en la casa de los padres después de terminar la escuela primaria, el porcentaje de los varones es sólo el 14.9%.

Si consideramos el rubro siguiente que indica la participación en trabajo asalariado, la tendencia es la opuesta. Mientras el 36.2% de los varones tienen trabajo asalariado, sólo el 9.8% de las mujeres lo tienen. Sólo una mujer en esa categoría es obrera, las otras son empleadas domésticas. Hay que anadir que un 13.1% de las chicas están casadas y son amas de casa en hogares propios. De eso podemos derivar que las posibilidades ocupacionales de las mujeres jóvenes se limitan a dos tipos de actividades: el estudio y el trabajo doméstico en la casa de los padres (2/3 de las chicas que “ayudan a los padres” decían que esa ayuda fundamentalmente consistía en trabajo doméstico), en sus propios hogares o como empleadas domésticas en casas ajenas.

Ciertamente, es difícil encontrar trabajo, pero, en muchos casos tampoco permitirían los padres que sus hijas trabajen, si eso implica que tienen que vivir fuera del hogar y fuera del control familiar. El empleo doméstico es aceptable porque ahí se puede delegar el control a la patrona. Como el mercado de trabajo local es muy reducido, hay que viajar a otros lugares para conseguir trabajo. Eso hace una tercera parte de los varones jóvenes. La gran mayoría de las mujeres del mismo grupo de edad se quedan en la casa de los padres hasta que se casan.

El dilema sexual

Durante la última parte de la infancia y al comienzo de la juventud las características de género se hacen más pronunciadas. Las niñas aprenden que su papel principal en la vida va a ser el de madre y esposa, y van adquiriendo las calificaciones necesarias para desempeñar ese papel. La relación con el padre y los hermanos les enseña que la mujer debe subordinarse al hombre, que la protege y al que tiene que servir. Han aprendido lo que significa ser "verdadera" mujer: trabajadora, reservada (hasta tímida) especialmente en relación a los hombres fuera del círculo familiar; y lo que es más importante todavía, sexualmente pura. Su valor como mujer depende principalmente de su pureza sexual. Las jóvenes saben (y desean) que van a ser "conquistadas" por un hombre, pero también saben que tiene que ser un hombre adecuado y en el momento apropiado. Hasta que llegue este momento tienen que cuidarse de todos los hombres, "porque la mayoría de ellos sólo quieren la maldad y pasan".

En otras palabras, aprenden cómo se define una "verdadera" mujer en el contexto cultural en que viven, cómo hay que comportarse para conseguir un "buen marido" y de esa manera poder realizarse plenamente.

La situación de los varones es muy diferente de la que describimos arriba. El rol central del varón no se asocia con la familia y el hogar, al no tener obligaciones domésticas que restrinjan su libertad de movimiento. Al contrario de lo que pasa con las chicas, su identidad de hombre, además de estar ligada a su desempeño en las actividades agropecuarias o en el trabajo asalariado, está ligada a su capacidad de exploración y conquista sexual. Se supone que el hombre por naturaleza tiene un instinto sexual fuerte que le conduce a la seducción de mujeres y, por lo tanto, cuanto más se conquista se es más hombre. El hecho de que el comportamiento sexual del hombre se percibe como fenómeno natural tiene dos implicaciones importantes: primero, que no se puede cambiar, y segundo, que el hombre no tiene la culpa por ser como es. En consecuencia, la mujer siempre tiene la culpa cuando hay un encuentro sexual, aún en caso de que se trate de una violación.

Desde el punto de vista de los padres la contradicción entre el concepto de "verdadera" mujer y "verdadero" hombre sólo tiene una salida: La protección de las hijas. en este contexto, protección es igual a control. Ciertamente, les enseñan "có-

mo son los hombres” y porqué tienen que cuidarse de ellos, pero la autoprotección de las chicas no es suficiente. Los hombres pueden violarlas o les pueden seducir con dulces palabras de amor y promesas de matrimonio. Se supone que la mujer también tiene “debilidad de la carne”, que los hombres pueden movilizar a su favor. Por lo tanto, la única manera de evitar ese tipo de situaciones, es imponer sistemas de control muy estrictos sobre las jóvenes. Su libertad de movimiento se limita, y cuando salen van acompañadas, tanto de día como de noche.

Matilde tiene cuatro hijas entre 12 y 18 años. Las dos mayores van a la escuela secundaria en el centro cantonal que queda unos 17 kms. de distancia. Toman un bus local y van entre varios jóvenes de la vecindad, lo cual les da cierta libertad de relacionarse con chicas y chicos de su edad. También les da permiso para asistir a fiestas y bailes locales, pero siempre acompañadas. No salen nunca solas de noche (o sea después de las seis de la tarde), “porque de noche hay bastante muchacho que anda y que pueden agarrarlas por ahí”. Cuando van a bailes públicos, los padres se quedan controlando. “Como hay mucha gente, las jóvenes se pueden escapar un rato y cuando menos esperado les puede tocar la maldad”. Si ven que las hijas bailan o hablan con el mismo muchacho durante algún rato están dispuestos a intervenir. Por lo general, eso no es necesario porque las chicas conocen las reglas de juego y se adecúan a ellas. Se considera una humillación ser corregida públicamente por los padres.

Pero hecha la ley, hecha la trampa. La hija de Matilde me contó que ella había tenido un “novio” durante tres años sin que los padres estuvieran enterados. Le veía en la capital cantonal durante y después de las horas de clase. Otras chicas también me contaron que tenían visita de “novios” en su propia casa o cerca de ella cuando los padres no estaban.

“La mujer siempre tiene la culpa”

A pesar del concepto del hombre como sexualmente agresivo, representando una amenaza contra las mujeres, se piensa que las mujeres son las que tienen la culpa cuando la “maldad” se realiza. Matilde lo expresa de la siguiente manera:

“La maldad pasa porque ellas (las mujeres) quieren. Yo diría que en las mujeres está la culpa, porque se entregan a los hombres. El hombre consigue lo que quiere de ellas y les abandona Yo les digo a mis hijas que JAMAS se entreguen así. Que tengan toda confianza les digo, pero les hago ver que jamás se pueden entregar a un hombre. Porque cuando un hombre consiguió hacerle la maldad y pasó, y más todavía si va a tener un hijo, la mujer está perdida Yo quiero que cuando mis hijas algún día se casen puedan decir al marido: Yo me casé, no fui mala mujer con vos, primero no fui mala, fui buena con vos.... Yo así les digo a mis hijas.

Cuando yo me casé, no me había entregado a mi marido. El me prometía casarse, qué es que no me prometía si me entregaba a él. Me decía que quería saber el cariño

que le tenía. Yo le decía: Cuando nos casamos, ahí sabrás cómo te he querido yo.... Eso es lo que quiero que entiendan mis hijas también, que por más que quieran a un hombre, no pueden entregarse a él."

Cuando le pregunté cuales iban a ser los consejos que iba a dar al hijo varón me decía:

"A los hombres también hay que enseñarles, pero como son varones, van a salir desde tiernos. Lo que hay que enseñarles es que sí quieren ser felices con una mujer tienen que respetarla. Pero ellos pueden tener tres o cuatro, ellos pueden escoger, porque ellos son hombres, y son siempre los hombres, y son siempre los hombres que escogen. Pero ellos tienen que darse cuenta cual es la mujer que vale, ellos que ven más

Uh!, lo que mi marido sabía hacer, uh! el ha tenido!.... El tenía novias, yo le veía Y cuando sabía estar trabajando en otras partes se enamoró y me vino a ver y me decía: con ella me voy a casar, no te espero a vos porque vos ... así, asá ... porque ella a mí se me entregó, decía Y fíjese, precisamente porque se entregó la dejó. Si yo me hubiera entregado me pasaría lo mismo, no se casaría ...".

Esta claro que Matilde no cuestiona la actividad sexual del hombre. No propone enseñarle lo mismo al hijo que a las hijas, es decir abstinencia sexual hasta el matrimonio. Ella acepta que ser hombre es igual a tener varias mujeres. Lo que quiere es que el hombre "respete" a la mujer con quien se quiere casar, que no la presione sexualmente, porque si tiene relaciones sexuales con ella, no puede casarse sin perjudicar su reputación. Su reputación de hombre no sólo depende de su habilidad de seductor, sino de la pureza sexual de su esposa. Piensa que el instinto sexual del hombre le impide controlar su sexualidad, la mujer es la que tiene que controlarse, cuidarse y controlarle al hombre.

El siguiente ejemplo indica hasta donde puede llegar este argumento. Hay dos madres solteras en la localidad que son débiles mentales. Una tiene un hijo, la otra tiene dos niñas con padres diferentes. En el primer caso, la madre es una huérfana que se ha criado en la casa del abuelo del padre de su hijo. Cuando los abuelos se enteraron del embarazo, le obligaron al nieto reconocer al hijo. El niño se iba a criar en la casa de ellos y no querían que sufriera el trauma de no tener apellido paterno. Como la madre, además de ser "mala mujer" era débil mental nunca se habló de casamiento. Cuando me contaban esa historia, no quedaba duda sobre quien tenía la culpa por lo que había pasado.

"Como era tontita, pobre, no quedaba embarazada porque Juan estaba enamorado de ella. Yo pienso que debe ser algo de la mente, porque ella le andaba buscando a él, le decía que sí él es hombre porque no Así quedó encinta ella. Entonces Juan, claro, como le decía que no era hombre, lo hacía. Entonces no fué culpa de él, por culpa de ella fue ...".

La que cuenta esa historia es Alicia, hermana de Juan que ha sufrido el rechazo y abandono de su novio por haberse acostado con él.

La “mala mujer”

En un contexto donde la afirmación de la masculinidad depende de la conquista de mujeres, obviamente, no todas las mujeres pueden ser “buenas”. Siempre vamos a encontrar las que por una u otra razón han cometido “la maldad”, que tienen “manchas”, que son “malas mujeres”. En nuestra localidad, el concepto de “mala mujer” incluye teóricamente, a todas las mujeres que han tenido relaciones sexuales fuera de la unión matrimonial. Sin embargo, no todas las mujeres que han cometido ese “pecado” son consideradas “malas mujeres” por el simple hecho de que su pecado no es conocido por la comunidad. Como vamos a ver ahora, las consecuencias sociales para la “mujer pecadora” varía con las situaciones en que se comete “la maldad” y de la actitud del hombre con quien la comete.

El pecado menos grave es el de “ser mala mujer con el marido”, es decir tener relaciones sexuales con el marido antes de casarse. Si se casan y la mujer vive respetablemente después, nadie, excepto el marido tiene porque enterarse, y, en consecuencia, los efectos sociales son nulos. La mujer es considerada socialmente como “buena mujer”. De todas formas, el hecho de “haber sido mala mujer con el marido” puede tener consecuencias a nivel conyugal. La mujer ha cometido un acto culturalmente condenado, a través del cual ha mostrado debilidad moral. Esto puede dar motivo para que el marido, portador de los valores morales en cuestión, pueda dudar de la fuerza moral de su mujer más en general. ¿Qué garantía tiene él de que su mujer, que no ha sido capaz de resistirle a él, haya sido capaz de resistir a otros hombres antes, o va hacer capaz de hacerlo en el futuro?

En la medida de lo posible el hombre se casa con una mujer que muestra fuerza moral, es decir una que le resiste sexualmente hasta que se case. No hay que olvidar que es el hombre el que elige el cónyuge, no la mujer. En un contexto así el principal consejo de madre a hija es el de no entregarse a ningún hombre antes de casarse. Porque como dijera Matilde, si se entregan, su vida va a estar llena de sufrimientos y sacrificios, ya sea porque no van a conseguir marido, o porque si lo consiguen, los maridos nunca se van a olvidar.

La mujer que es abandonada por un hombre después de haber tenido relaciones sexuales con él es más vulnerable socialmente. Ya hemos visto que la conquista de mujeres es un elemento importante para la afirmación de la masculinidad. Esa afirmación se consigue a través del reconocimiento del grupo de amigos. Por lo tanto, el hombre tiene que compartir sus experiencias con ellos, hacerlas públicas. Eso le perjudica terriblemente a la mujer, cuyo valor está asociado con su castidad. Ella pierde su buena reputación y es definida como “mala mujer”. La “mala mujer” no es respetada por los hombres. La van a buscar, van a tratar de seducirla, van a presionarla sexualmente. Teniendo esa “mancha” la mala mujer siempre va a ser el objeto de fantasías y deseos sexuales de los hombres. Difícilmente va a conseguir un “buen” marido.

En la medida que la conquista y el pecado es conocido, la mujer pierde su reputación independientemente de la existencia o no de hijos, producto de la unión prematrimonial. Es el acto sexual el que determina si la mujer es "mala" o "buena", no el resultado.

La Madre Soltera

Obviamente, el nacimiento de un hijo fuera de matrimonio trae problemas adicionales a los de la pérdida de la reputación. Esos hijos raramente son reconocidos por el padre y por lo tanto, la madre tiene que mantenerlos. Las que tienen padres vivos, usualmente reciben ayuda de ellos. Según mis observaciones, la actitud de los padres se caracteriza más por el apoyo y la protección que por el rechazo y la expulsión.

Lógicamente es muy duro para los padres aceptar el hecho de tener una "mala mujer" en la familia, porque esto significa una pérdida de reputación de la misma, es una "gran vergüenza". En consecuencia, muchos padres reaccionan con gritos y golpes cuando se enteran: "Hay que darle para que no se repita". Paulatinamente aceptan "la triste realidad y tratan de hacer lo que pueden". Peor es la situación de las madres solteras que no tienen padres a quienes recurrir. Por un lado, tienen que enfrentar los problemas económicos, lo cual puede ser muy difícil por la falta de fuentes de ingresos. Por otro lado, tienen que enfrentar solas el estigma social de ser madre soltera y ser definida como "presa" para el hombre que quiera. Esas mujeres generalmente no llegan a tener sólo un hijo, sino varios (hasta siete) con diferentes hombres, y no se casan.

Según mis observaciones, la mayoría de las madres solteras no llegan a casarse. Entre los jefes de familia de Caipi, hay 23 personas (11 hombres y 12 mujeres) que son hijos de madres solteras. Es notable que sólo en tres casos la madre de estos se casó después de tener hijos fuera del matrimonio. En los otros casos la madre quedó soltera.

Si consideramos las generaciones posteriores, encontramos un total de 38 niños (hijos de 28 madres solteras) viviendo en diferentes unidades domésticas en Caipi. Generalmente estos niños son nietos de los jefes de familia. De las 28 madres, ocho se han casado y han dejado el hijo o los hijos con los abuelos. Las otras son solteras. La mayoría de ellas (13) viven con sus padres. La edad de estas varía de 18 a 36 años, es decir que algunas de ellas todavía están en edad de casarse. Lo mismo pasa con tres de las siete madres solteras que trabajan como empleadas domésticas en Quito. Obviamente, es imposible prever si estas chicas realmente lleguen a casarse o no. Sin embargo, no hay duda de que tienen grandes desventajas comparativas en el "mercado matrimonial".

Tanto los relatos de las mujeres, como los datos cuantitativos presentados arriba indican que el hecho de tener hijos fuera de la unión matrimonial, raramente se perdona.

Hacia el Matrimonio

Cuando hay planes de casamiento, el novio apoyado por su familia, es siempre el que toma las iniciativas para realizarlos. Generalmente hay un acuerdo previo entre los jóvenes. El novio viene a la casa de la novia acompañado por los padres, o algún pariente cercano en caso de no tener los padres vivos, para “pedir la mano”. Los padres de la novia normalmente están informados de lo que les espera, pero no saben exactamente el momento. El novio viene sin avisar y trae tragos y a veces, también algo de comida. Se quedan hablando de todo y de nada hasta entrar al tema principal. Si todos están de acuerdo en que los jóvenes se casen entran a discutir los aspectos prácticos relacionados con las ceremonias, la fiesta de casamiento y el período inmediatamente posterior. Durante esa reunión los jóvenes también reciben consejos sobre la vida matrimonial y como se deben comportar el uno con el otro. Antes de que todos los detalles estén arreglados puede haber varios encuentros entre las dos familias. Estas reuniones tienen un alto grado de formalidad.

Usualmente, las parejas se casan por la Iglesia y por el Registro Civil. Los que están casados sólo por “lo civil” no se consideran realmente casados. Los lazos sancionados por la Iglesia se consideran más profundos y duraderos. se puede conseguir el divorcio por ley “pero lo que Dios ha unido no se puede separar”.

Primero se hace el casamiento civil y los padres de la novia tratan de tener el casamiento eclesiástico inmediatamente después, si es posible el mismo día. Tienen miedo de que si se casan por lo civil y comienzas a “hacer vida”, el novio no quiera casarse por la Iglesia.

Se conocen casos en donde el joven se ha presentado en la casa de la chica a “pedir la mano”, sin tener previo acuerdo con ella. Eso puede terminar en matrimonio si la chica está de acuerdo, si este no fuera el caso, el cortejo termina ahí. Los padres de la chica no le obligan a casarse con un hombre que ella no quiere. Se sostiene que un matrimonio que se realiza por presión u obligación está condenado a la infelicidad. No conozco ningún caso donde esto ha pasado.

El Matrimonio: ¿Un Mal Necesario?

En sociedades como la del Caipe donde la identidad de la mujer está tan ligada a su papel de esposa-madre se podría imaginar que el casamiento de las hijas se espera con ansiedad. Según mis observaciones no es así. Varias madres me han hablado del casamiento de las hijas como un “mal inevitable”, “obra del destino”, y “necesario para reproducir la humanidad”.

Por un lado, existe la sensación de pérdida. La hija pasa a ser “propiedad” del marido, la continuación de la relación y el contacto con la hija depende de la voluntad del marido. Generalmente la pareja recién casada vive con los padres del no-

vio y es común que el hombre vea la relación entre su esposa y los padres, como una amenaza contra la relación de pareja, y, en muchos casos, la tratan de limitar.

Por el otro lado, los padres de la novia están muy preocupados por el trato que el marido le va a dar. Las mujeres justifican su angustia recordándose de casos de hombres que según ellas han sido muy buenas con todos hasta poco tiempo después de casarse, cuando se convierten en fieras con la mujer. "De cién hombres hay sólo uno bueno" es un dicho que se escucha con frecuencia entre las mujeres de Caipi. Cuando la hija se traslada, dependen de la información que ella les puede dar, a la vez que saben que es común que el marido le prohíba hablar de su relación de pareja. En consecuencia, no están seguras de que la información que les llega es correcta.

En casos donde hay problemas y conflictos violentos, puede ser muy delicado y difícil intervenir porque como dice Cecilia, una de las mujeres más maltratadas por su marido: "... Si él se da cuenta que yo he dicho algo, me da más duro todavía ...". Las veces que la familia ha intervenido, es porque las heridas, producto de los golpes, son un testimonio inconfundible e irrefutable.

La angustia de las madres es todavía más grande cuando las hijas se van a casar con hombres "desconocidos", por ejemplo de Quito o algún otro lugar "lejano".

La suegra: ¿Enemiga o Aliada?

En nuestra localidad es muy común que la pareja recién casada se vaya a vivir en la casa de los padres del novio. Se les da una pieza para ellos, pero trabajan y comen con el resto de la familia. Si el joven esposo trabaja fuera de la localidad y vuelve sólo los fines de semana, su esposa igual queda viviendo con sus suegros. En la actualidad esta costumbre sólo hasta cierto punto se puede explicar a partir de factores prácticos y económicos, aunque en el caso de los "trabajadores migrantes" estos factores son muy importantes. Varias parejas recién casadas tienen terreno propio y los demás recursos como para independizarse de los padres. Cuando eso no ocurre, generalmente es porque el hombre no quiere. Según mis informantes femeninos, el hombre quiere que su esposa se quede con su mamá primero, por el control que ella pueda ejercer, ya que en tanto todavía no la conoce bien hay siempre el riesgo que "siga malos caminos", y segundo, para que la joven esposa aprenda como tratarle a su marido. Si esa interpretación es correcta, se puede considerar ese período como parte del proceso de socialización al papel de "buena esposa". Conozco sólo un caso donde los recién casados están viviendo con los padres de la novia. El joven esposo es hijo de una madre soltera con siete hijos.

La gran mayoría de las mujeres tienen una relación de respeto y subordinación con su suegra. A veces estos sentimientos están mezclados con odio, a veces con cariño. Además de ser una persona mayor, la suegra también es reina de su territorio,

de su esfera doméstica, y para evitar conflictos la nuera tiene que adecuarse al papel que se le asigna. Como el período de novios es corto y muy controlado, los novios no se conocen bien antes de casarse. Por lo tanto, la confianza entre marido y mujer y las alianzas de pareja son flojas y recién se consolidan (o no) con el tiempo. El lazo entre madre e hijo es más fuerte, es un lazo que generalmente se caracteriza tanto por amor como por respeto. Una de las características principales de un hombre realmente malo es que “ni respeta a la mamacita”. Que no respete a su mujer es común y hasta “aceptable”, pero no respetar a su propia madre muestra que es un ser despreciable.

Las relaciones privilegiadas que existen entre el hombre y su madre, es lo que explica el poder de la suegra sobre la nuera. La suegra necesita pocas palabras para descalificar a la nuera a los ojos del hijo y la última, en tanto es una “extraña” y hasta cierto punto “desconocida” tiene poca posibilidad de defenderse. Su marido muy probablemente cree en su madre y no en ella. Mis observaciones indican que la mayoría de las suegras tratan de mantener una buena relación con las nueras a la vez que tratan de conservar su posición dominante a través de mecanismos de control: en primer lugar, control de tareas (qué hace la nuera y cómo lo hace) y, en segundo lugar, control de movimiento (a donde va, con quién habla). De esa manera afirma su autoridad frente a la nuera, al mismo tiempo que protege el honor del hijo, que tanto depende del buen comportamiento de su esposa.

Las mujeres, más que los hombres parecen intervenir en conflictos matrimoniales de los hijos varones. El padre, por lo general, se mantiene al margen de estos conflictos. El suele jugar un papel más activo cuando se trata de conflictos entre hijas y yernos. Es común que el padre le “hable” o le enfrente (hasta con palos) al yerno, pero después que su mujer haya identificado los problemas.

Aislamiento femenino, compañerismo masculino

La mayoría de mis informantes se acuerdan con gratitud de los primeros meses de matrimonio. Los maridos son “atentos, cariñosos, respetuosos y amables”. Después de algún tiempo se dice que el marido cambia, pierde interés por la mujer, comienza a salir más y busca otras mujeres. Eso es visto como casi inevitable, “obra de la naturaleza masculina”. El hombre “se cansa de tener una sola mujer, tiene que buscar otras”, y se dice que es cuando se enamora de “la otra” que comienzan los problemas.

Si es cierto que el hombre pierde interés por su mujer, eso no significa que pierde interés en su comportamiento. En muchos sentidos la libertad de acción de la mujer disminuye con la entrada al matrimonio. Hay, por ejemplo, una serie de cosas que a las solteras les están permitidas mientras que a las casadas no. Me refiero, en primer lugar, a la amistad entre mujeres y ciertas actividades que se realizan entre amigas. Cuando las jóvenes se casan, la interacción con las amigas se limita mucho o, direc-

tamente, se termina, excepto en casos donde la amiga es, a la vez, una pariente cercana de la mujer o del marido. Es considerada dichosa la que es amiga de la hermana del marido. En ese caso, la amistad puede continuar, porque la interacción entre cuñadas no es vista como una amenaza contra la relación de pareja, siendo aceptada como normal y no como una señal de que la relación matrimonial anda mal.

La situación de los hombres es diferente. Ellos siempre tuvieron una gran libertad de movimiento y eso no cambia después de casarse. Generalmente, se reúnen los fines de semana a jugar al fútbol o algún otro juego en la plaza. Después van al bar a tomar, a charlar o a jugar a los naipes.

Las mujeres están excluidas de esas actividades (razón por la cual no puedo informar al lector sobre los temas de conversación en estos contextos). Los domingos se puede observar una que otra mujer con sus hijos en la plaza mirando jugar al marido y a los otros hombres. Generalmente, se quedan sólo un rato, después se van a su casa, en el caso de que no tengan parientes que viven alrededor de la plaza y a quienes pueden visitar. En los bares sólo he observado mujeres de mala reputación y mujeres mayores acompañadas por sus maridos, las últimas únicamente los domingos o los días de fiesta.

No existen arenas públicas nivel local que funcionan como lugar de encuentro de las mujeres. Cada una de ellas trabaja sus tierras, que quedan a cierta distancia de las tierras de las demás, lavan la ropa en su lugar en la orilla del río, busca agua en su pozo, etc. Tampoco hay organizaciones o asociaciones que agrupan a las mujeres. La única actividad social que tienen es cuando van a la feria, al Centro de Salud o a alguna minga en la escuela. Es mal visto visitar a gente con quien no se tiene un parentesco muy cercano y si esto ocurre, hay que tener "buena razón" e "ir para volver breve".

De un modo muy general se puede decir que las mujeres están aisladas socialmente, mientras los hombres tienen su "comunidad" de amigos. Las mujeres parecen estar más descontentas con lo último que con lo primero. No tratan de ganar más espacio para ellas sino tratan de restringir el del marido. Eso lo explican, principalmente, por los gastos que implica la vida social con los amigos, y por los problemas que traen los "tragos". Varias de mis informantes conciben a los amigos del marido como más amenazantes para su relación con él que las posibles amantes que él marido pueda tener.

Los Maltratos

Generalmente la mujer queda embarazada al poco tiempo de estar casada. El primer embarazo es visto como un hecho natural y deseado. Es la principal prueba de que se es una "verdadera" mujer. La mayor desgracia que le puede tocar a una mujer casada es la de no tener hijos y luego la de no tener hijos varones. Como sus compañeras infértiles (el hombre infértil no existe como concepto), las mujeres que

no tienen hijos varones no son consideradas “verdaderas” mujeres. Además de los problemas y frustraciones que eso les crea a nivel psicológico, la mayoría de ellas son maltratadas por el marido.

Sin embargo, no sólo tiene que haber problemas de infertilidad para que haya golpes y maltratos. La gran mayoría de las mujeres tienen hijos y de ambos sexos. A pesar de eso reciben castigos físicos de los maridos. No todos los hombres usan la violencia física, ya que existen los que nunca han pegado a sus esposas, pero son pocos. La gran mayoría lo han hecho durante períodos limitados o períodos que duran hasta 15 a 20 años. Entre los últimos el uso de violencia termina cuando los hijos son suficientemente grandes como para defender a la mamá.

El nivel de violencia es alto y generalmente consiste en patadas o golpes con puños o palos. También hay los que utilizan armas como cuchillo y escopeta y amenazan con matar. Hasta ahora no se conocen asesinatos de ese tipo en la parroquia, pero varias casas tienen perforaciones de balas en las paredes y en el techo, marcas de los acontecimientos violentos que ocurrieron. El uso de armas crea un sentimiento de terror en las víctimas (tanto en la mujer como en los hijos) que es difícil de superar.

Si bien la violencia familiar no produce muertos, los daños físicos y psicológicos son tremendos. Varias mujeres cuentan que han abortado después de que el marido las ha pateado y golpeado.

En la siguiente presentación vamos a ver como las mujeres mismas interpretan la existencia de la violencia familiar. Hay que reconocer que la información sobre la interpretación de los hombres es sumamente escasa. Sólo con dos hombres llegué a tener un nivel de confianza que me permitía mantener conversaciones de cierta profundidad sobre ese tema.

Ya hemos mencionado que la infertilidad es vista como una de las causas de los maltratos. Otra la relacionan con las aventuras extramatrimoniales del marido.

Siguiendo la lógica del instinto sexual imponente del hombre, es “normal” que el hombre tenga aventuras. En consecuencia, una aventura en sí no es considerada una tragedia. La situación cambia cuando las aventuras del esposo se convierten en una relación paralela más duradera. Según mis informantes esto, por un lado, se manifiesta en maltratos y, por otro lado en negligencias económicas.

Esa reflexión se han hecho a partir de sus propias experiencias o de las experiencias de mujeres que conocen.

Si todo está “normal”, es decir que no hay negligencias económicas ni maltratos, las mujeres no parecen preocuparse mucho por las posibles aventuras del marido. Delia lo dice así: “... tendría o tendrá (amantes), yo no sé, mientras no sea malo y no falte nada en la casa, yo no me preocupo”.

Los celos del marido son vistos como la causa de violencia más común. Se dice que si un marido comienza a sospechar de que su mujer anda con otro, le hace la vida imposible. La mayoría de las mujeres dicen que ni se animan a pensar en la posibilidad de tener relaciones extramatrimoniales, primero, porque lo consideran un

gran pecado y segundo, porque un hombre "es más que suficiente para una mujer". El adulterio femenino es socialmente tan condenado que uno no puede esperar que las mujeres reconozcan sus pensamientos y fantasías al respecto. Eso no quiere decir que no existen. Lo que está claro es que pocas veces se llevan a la práctica. Además de la autorepresión de las mujeres mismas, el control social al que están sometidas la mayoría de ellas, les impide tener relaciones con otros hombres. Por lo tanto, los celos del marido no se pueden justificar con el adulterio femenino.

Si la interpretación de mis informantes sobre la relación entre celos y maltratos es correcta, las mujeres en la gran mayoría de los casos son acusadas y castigadas por algo que nunca han hecho.

Como mencioné anteriormente, hay diferentes normas morales para hombres y mujeres. Parte del concepto de "buena mujer" es la fidelidad al marido "hasta que la muerte nos separe". Si rompe con esa norma no sólo daña a su propia reputación, sino que también afecta considerablemente la del marido. Es importante recordar que un "verdadero" hombre requiere una esposa fiel y casta. Es un contexto así el adulterio femenino puede tener consecuencias fatales. Se conocen muy pocos casos de adulterio femenino en la zona. Se dice que cuando eso ocurre el hombre sólo tiene dos opciones: el suicidio o la desaparición del lugar. Y efectivamente, en los tres casos que he podido identificar, uno de los afectados cometió suicidio mientras que los otros dos dejaron sus familias y se marcharon sin que nadie volviera a saber qué fué de sus vidas. Ya hemos visto que no es así con el adulterio masculino. No representa, como en el caso de la infidelidad femenina, una amenaza a la estructura familiar.

La reputación de "buena" mujer es algo que se pierde y una vez perdida es imposible recuperarla. En principio toda mujer se puede convertir en "mala" mujer; en cada mujer hay una "pecadora" latente. Por lo tanto la mujer no se puede proteger a si misma. Tiene que ser protegida por otros, primero por los padres y hermanos y después por la suegra y el esposo. Hemos visto que protección, en ese contexto, significa control. Con la estructura familiar existente y la distancia entre las fincas, en muchos casos, es imposible para el marido ejercer un control perfecto. La mayoría de los hombres tienen actividades laborales o sociales que les obligan a pasar parte de su tiempo fuera del hogar. Eso les puede crear mucha ansiedad. Durante su ausencia, teóricamente, corren peligro de ser traicionados y de perder su honor como hombres. Ellos mismos han tenido experiencias sexuales con "malas" mujeres y saben de lo que se trata. Después de haber tomado unos tragos, muchos hombres no están en condiciones de controlar sus fantasías sobre los posibles pecados de su esposa. Lo más común es que al regresar a la casa esto se transforme en una pelea y una consiguiente paliza.

Los sueños perdidos

Hay que preguntarse si hay algo en el comportamiento de las mujeres que fomenta la furia y los actos violentos de los maridos.

La mayoría de mis informantes casadas dicen que las expectativas de lo que era el matrimonio no se habían cumplido. Esto a pesar de haberse casado con el hombre que querían. Pensaban que el amor que sentían por el hombre iba a superar todos los problemas y dificultades. Pero la vida les mostró que es difícil encontrar la "felicidad" en una chocita de alta montaña con pocos recursos económicos y un marido que se pasa gran parte del tiempo en un trabajo duro y cansador, y cuando no trabaja "se gasta la plata chupando con los amigos en el bar". Eso no se esperaban del muchacho enamorado que tanto les buscaba. La importancia cultural del papel de la madre combinado con la decepción que muchas mujeres sienten con respecto a su vida matrimonial hace que las mujeres dan prioridad a la relación con los hijos. Se crea una alianza entre madre e hijos del cual el padre se excluye (un verdadero hombre no se mete en el mundo de mujeres y niños) y está excluido. La relación entre esposos se convierte en algo "materialista". El hombre es responsable de que no "falte nada en la casa", y "si no falta nada, él puede hacer lo que quiere". Excepto las mujeres mayores, pocas muestran cariño y amor cuando hablan de sus maridos, como pasa verdaderamente cuando hablan de sus hijos. Además, su vida sexual la presentan (siempre implícitamente) como una carga, un "servicio" que le tienen que dar al hombre.

No se puede negar que actitudes de ese tipo puede crear frustraciones en el hombre. Además, si uno no se siente querido, sólo obedecido, no es difícil imaginar que se pueden crear sospechas de que la mujer quiere a otro hombre. En Caipi no existe un tipo de comunicación entre hombre y mujer que permita discutir, entender y resolver ese tipo de frustraciones. Sin embargo, pienso que sería erróneo explicar la violencia contra las mujeres como un resultado de actitudes y manipulaciones de ellas.

Machismo y violencia familiar

Hay que recordar que la violencia familiar es unilateral, es el hombre el que castiga a su esposa y no viceversa. Ella no expresa sus frustraciones usando violencia contra el hombre. Yo pienso que una explicación importante se encuentra en el modelo cultural de relaciones de género. La contradicción entre el concepto de "verdadera" mujer y "verdadero" hombre crea necesidad de control de las hijas, hermanas y esposas. Asimismo, el concepto del hombre como ser superior a la mujer, legitima los castigos, si ella, según el criterio del hombre, no se comporta como se tiene que comportar. Es importante recordar que la superioridad del hombre no sólo se afirma también a través de otras instituciones sociales como el sistema legislativo,

la Iglesia y en el mercado de trabajo.

Mis observaciones de Caipi indican que existe un amplio consenso sobre el derecho del hombre de "educar y guiar" a su mujer, pero dentro de ciertos límites. Por ejemplo, los maridos de algunas mujeres que han necesitado atención médica y hasta hospitalización por maltrato, son criticados indirectamente (a nivel de chisme) por la gente que está enterada. Sin embargo, no existen mecanismos que aseguran la supresión del exceso de uso de violencia. El teniente político sólo puede actuar legalmente si hay asesinatos, el cura no se interesa por los problemas matrimoniales de sus feligreses y ya no tienen patrones que pueden intervenir con sanciones económicas. Según mis informantes, era común, durante el período de la hacienda, que los patrones intervenían cuando se enteraban de casos de violencia familiar. En la actualidad, sólo los padres suelen intervenir. Ellos tienen autoridad moral en relación con sus hijos y yernos, pero, en muchos casos, eso no es suficiente para eliminar los maltratos.

El hecho que las mujeres reconocen la superioridad del hombre no quiere decir que aprueban el maltrato como una manifestación de la misma, aunque en ciertas situaciones parecen hacerlo. Todos hemos escuchado historias (en el Ecuador hay muchas que circulan) del hombre que pega a la mujer en el mercado u otro lugar público, y cuando una tercera persona interviene, la mujer es la que protesta diciendo: "Tiene que pegar, marido es". Cuando discutí esa historia con las mujeres de Caipi entendieron perfectamente la reacción de esa mujer, no porque aceptaron el comportamiento del hombre como correcto sino porque consideraron que la mujer no tenía otra opción si quería evitar después castigos todavía más fuertes. Todas mis informantes expresaron un fuerte rechazo al uso de violencia, y algunas tratan seriamente de influir a sus hijos varones y a sus yernos para que no peguen a sus mujeres. Pero sus "acciones" individuales y privados no están basadas en un cuestionamiento del modelo cultural de relaciones de género, que a mi juicio, en última instancia da legitimidad a abusos contra las mujeres.

Separación y divorcio

Al contrario de varios otros países latinoamericanos, el Ecuador tiene su ley de divorcio. Si las mujeres están tan descontentas con su situación matrimonial y además tienen que aguantar los maltratos del marido, por qué no se divorcian (registré muy pocos divorcios en Caipi).

El factor económico es importante pero casi más importante es el factor ideológico. Hay mujeres que tienen suficientes recursos económicos como para no tener problemas a ese nivel si se divorcian. A mi parecer, siguen casadas porque el divorcio está asociado con la pérdida de reputación: la gente va a pensar que son "malas mujeres", lo cual les parece inaguantable. En muchos casos, los gastos de divorcio puede ser una constricción. Estos gastos sólo se pueden evitar si los dos esposos se

separan por mutuo acuerdo sin legalizar la situación. No existe ese tipo de "divorcio" en Caipi. Si no hay mutuo acuerdo y sólo la mujer quiere divorciarse, le tiene que iniciar juicio al marido para poder realizarlo. Si no, su marido, apoyándose en el Código Civil le puede obligar a vivir con él. La convivencia forma parte del contrato matrimonial y refleja la posición de dominación del hombre. El artículo 135 del Código Civil dice:

"El marido tiene derecho para obligar a la mujer a vivir con él, y seguirle dondequiera que se traslade su residencia, salvo causa razonable y proporcionada, calificada por el juez. La mujer, por su parte, tiene derecho a que el marido la reciba en su casa".

En nuestra localidad observé la siguiente paradoja: las que "necesitarían" divorciarse no pueden por razones económicas y culturales mientras las que podrían hacerlo, es decir las que tienen cierta edad y una situación económica más acomodada, no lo necesitan. Estas mujeres han pasado la edad "peligrosa", su atracción física ha disminuído y paralelamente los celos del marido. El marido no pega más, encuentran cierta armonía en la convivencia.

Los sufrimientos

Las mujeres se quejan mucho de su situación de vida, las penas y los sufrimientos aparecen con frecuencia en las conversaciones con ellas. Stevens, basándose en observaciones en México, sostiene que la mujer sufrida, la madre dolorosa, forma parte del concepto de mujer latinoamericana, y lo explica con referencia a la supuesta conciencia que tienen las mujeres de la inferioridad moral de los hombres, que les destina a una larga estadía en el purgatorio (10). Mis datos de Caipi no confirman esa explicación. Las mujeres en esa localidad asocian sus sufrimientos con acontecimientos concretos de su vida cotidiana. Ya hemos tratado el problema de la violencia física. Muchas mujeres, en algún período de su vida, sufren por este motivo. Adicionalmente, pueden sufrir por la carencia de hijos. Eso crea falta de reconocimiento como "verdadera" mujer, falta de afecto, esperanzas frustradas, culpa y deprecaciones.

Por otro lado están las mujeres que tienen más hijos de los que pueden mantener de una manera satisfactoria. A ellas les pesan las angustias económicas y el trabajo duro tratando de satisfacer, al menos las necesidades más básicas. Si son solteras tienen también el estigma social de ser "mala" mujer, o si no pueden tener "malos" maridos, es decir hombres que por una razón u otra no están en condiciones de mantener la familia.

La mayoría de las mujeres han perdido uno o más hijos, generalmente, cuando los niños tenían menos de cinco años de edad. También asocian sus "penas" con esas pérdidas.

A mi juicio hay muchos motivos que justifican que las mujeres definan sus vidas

en términos de “penas y sufrimientos”. Sin embargo, los sufrimientos no son continuos, varían con el ciclo de vida en que se encuentran. Según mis observaciones, el período más duro es el de los primeros años de casada. Esos son los años en que se establece la familia y el hogar, son los años de adulterio, celos y maltratos, y también, es durante ese período que surgen los problemas de infertilidad, mortalidad infantil, etc.

Si observamos las relaciones entre cónyuges mayores, es difícil imaginarse que han tenido años turbulentos con maltratos hasta el borde del homicidio. Estas parejas, por lo general, se tratan con respeto, suavidad y cariño. Un ejemplo típico es don Alberto que hace algunos años le insultaba, pegaba y pateaba a su mujer cuando volvía borracho del bar. Ahora se pone sentimental, le abraza, llora y le agradece por haberle aguantado y por haberle salvado, “sacándole de la piel de lobo”.

A medida que crecen los hijos la mujer puede delegar actividades en ellos y se abren las posibilidades de independizarse del peso permanente que implican las actividades domésticas. La mujer consigue una mayor libertad de movimiento. Con la edad las mujeres aprenden a usar más esa libertad, por ejemplo, visitando una hija casada en Quito o un hijo en Guaranda. A esa altura de la vida no piden permiso a nadie para hacerlo. Se convierten más bien en personas que dan permiso o mejor dicho consejos y apoyo a otros: hijos y nietos.

Si consideramos el proceso de vida de las mujeres que ahora son mayores de edad, la mayoría considera que tienen una vida mejor ahora que cuando eran más jóvenes. Eso no solo se debe a los cambios cíclicos entre los cónyuges, a los que recién nos referimos. También tiene que ver con los cambios económicos y estructurales que ha habido en la zona.

La mayoría de las mujeres mayores se criaron en familias de huasipungueros o peones, o sea bajo condiciones económicas y sociales más duras. Tenían que comenzar a trabajar desde temprana edad y no podían ir a la escuela. Durante su vida de casadas muchas de ellas pasaron de depender de algún patrón a la finca propia. Ese proceso ha significado muchos sacrificios, a la vez que les ha permitido prosperar económicamente.

A modo de conclusión

En esta presentación de Caipi he tratado de mostrar como, en un contexto determinado, las diferencias de sexo, a través de la asignación de roles se van convirtiendo en diferencias de género. Hemos visto que la formación de género se hace con referencia a un modelo cultural que define como debe ser y comportarse la mujer y el hombre respectivamente. La transmisión de las categorías, normas y valores que definen ese comportamiento se hace a través del proceso de socialización. Hemos visto que ese proceso de socialización dura toda la vida. Las expectativas de comportamiento cambian en la medida que los niños se hacen jóvenes, se casan tienen hijos y

envejecen; es así que los individuos van adecuando su comportamiento de acuerdo con estos cambios de roles que se ajustan a los ciclos de vida.

En sociedades como Caipi la familia es la institución socializadora más importante. A través de la interacción con los padres, los hermanos, los abuelos y otros parientes, los niños van aprendiendo los valores culturales existentes sobre cómo se debe ser y cómo se debe comportar en diferentes contextos y situaciones. Estos valores son específicos por género. Un determinado comportamiento puede ser sancionado positivamente cuando se encuentra en un hombre y todo lo contrario cuando se encuentra en una mujer y viceversa.

Hemos visto que en el mundo cultural de Caipi, la "verdadera" mujer es la que es virgen hasta casarse y fiel al marido hasta la muerte. Además de eso tiene que asumir bien el papel de madre y ama de casa.

El "verdadero" hombre es el que, por un lado, en el mundo público y en su vida privada, es conquistador, el que es capaz de seducir a mujeres, y por el otro, el que tiene una mujer casta, que le dá hijos varones a través de los cuáles asegura la continuación de él y de su "linaje", además de administrar su hogar. Su reputación como hombre depende de la respetabilidad de su mujer y sus hijas. Por lo tanto, tiene que controlar y proteger a las suyas al mismo tiempo que su hombría aumenta si es capaz de seducir las mujeres de los demás.

En consecuencia, la falta de compatibilidad entre el ideal de hombre y el ideal de mujer no sólo crea una segunda categoría de mujer, la "mala mujer", la que por una razón u otra no resiste las seducciones o violaciones de los hombres, sino que también genera represión y control sobre las hijas y esposas, o sea las que son posibles conquistas de los otros hombres, los que están fuera del ámbito familiar más cercano. Si la mujer se queda en la casa con los hijos, el hombre se siente más seguro que si la mujer sale a lugares donde se encuentra con otros hombres, cuya reputación no depende de la castidad de esa mujer sino al contrario, de su capacidad de seducirla. Por lo tanto, no nos debe sorprender la actitud de orgullo que tienen los hombres con posibilidades económicas que les permite mantener a sus mujeres dedicadas en exclusividad a la casa.

El modelo cultural que "define" el comportamiento de cada género, es compartido por la mayoría de las personas. Eso quiere decir que las mujeres como principales socializadoras de los niños participan en la transmisión de valores y prácticas represoras. Hemos visto que las madres que han sufrido los controles de sus padres y maridos, ejercen el mismo control sobre las hijas. Hay que preguntarse ¿por qué sucede eso?

Yo pienso que, al nivel del actor, eso está relacionado a como la gente interpreta las diferencias de género. Las conciben como algo biológicamente dado, la creación de Dios. Dios le dió a la mujer la capacidad de procreación y por lo tanto, su destino es el de ser madre y reproducir la humanidad. Se piensa que Dios, además de eso, le dió a la mujer una serie de otras calidades específicamente femeninas como la voca-

ción de subordinarse al hombre y adecuarse a las necesidades de él, la de realizar trabajos domésticos, cuidar a viejos y enfermos, la de "sufrir con paciencia", etc.

Las calidades del hombre se definen de otra manera. Se supone que Dios, además de haberle dado al hombre la capacidad de reproducción diferente a la de la mujer, le ha dado un instituto sexual imponente y una serie de otras características derivadas de ese "hecho natural" como el ansia de salir, de descubrir, de ser creativo, de dominar, etc.

A partir de las diferencias biológicas de sexo se han construido categorías sociales de género. La supuesta vocación natural de la mujer de subordinarse al hombre es una construcción social de ese tipo, su supuesta vocación natural de hacer trabajos domésticos es otra. Durante los procesos de desarrollo histórico las sociedades han utilizado las diferencias reproductivas entre hombre y mujer para crear estructuras que oprimen a la mujer tanto en la familia como en la esfera productiva. Es interesante observar, a través de la literatura histórica y antropológica, como la "naturalidad" del hombre y la mujer varía en el tiempo y de una sociedad a la otra. Obviamente, no se trata de cambios biológicos del ser humano, sino de modificaciones de las categorías de género socialmente definidas.

En tanto las diferencias de género se definan como algo biológicamente determinado, no hay perspectivas de cambio. (La definición "biologista" de relaciones de género no se limita a los que creen en Dios. El Darwinismo se puede aplicar de igual manera).

Mis observaciones de Caipi, me indican que la falta de iniciativas de cambio en las relaciones de género y la resignación a "sufrir con paciencia", se debe a eso. Los hombres son "de la calle", "pueden tener varias", "son los que escogen", "dejan a la que se entrega a él", etc., todo eso porque son hombres, y los hombres son así. "¿Qué se puede hacer?, nada". Eso refleja la lógica de las mujeres de Caipi, lógica que además está desarrollada a partir de experiencias concretas.

Por otro lado, y en un contexto donde toda experiencia muestra que el valor de la mujer depende de su castidad sexual, es absolutamente comprensible que las madres controlen y repriman a las hijas. También es comprensible que las madres no se metan en la "imposible tarea" de controlar las conquistas de sus hijos. Para que eso sea factible se necesita una redefinición de lo que es biológicamente dado y lo que es socialmente creado como mecanismos de subordinación y control de la mujer. Ese proceso todavía está en sus inicios en el Ecuador y sólo con el tiempo llegará a Caipi.

Mis observaciones en Caipi se concentraron en los procesos de subordinación y dominación en el matrimonio y en la familia. Sin embargo, quisiera enfatizar que las lecciones que se aprenden en la familia no están aisladas de normas y valores que dominan en otras instituciones de la sociedad. La iglesia católica juega un papel crucial en la reproducción de ideologías y prácticas de subordinación de la mujer. Como la familia, la iglesia tiene una estructura autoritaria y jerárquica que se basa,

entre otras cosas, en una relación particular entre hombre y mujer en donde la represión sexual es un elemento importante. Pero la iglesia no es la única institución que contribuye a la producción de desigualdades de género.

Como parte de una sociedad "global", Caipi se caracteriza por una fuerte integración al mercado. Sus habitantes dependen del mercado para comprar insumos de producción y bienes de consumo y para vender sus productos y su fuerza de trabajo. Además están en contacto con el sistema jurídico legal cuando se casan, compran o venden tierras, cuando quieren ser miembros de cooperativas o transferir tierras en herencia etc. Su contacto con éstas y semejantes instituciones, de una manera y otra, confirma la desigualdad de género y contribuye a la continuación de las relaciones de dominación y subordinación.

La importancia de argumento de O'Brian, presentado arriba, es que la subordinación de la mujer, a través de desigualdades en el mercado de trabajo como en otras áreas de la sociedad, en última instancia, depende de su posición en la unidad doméstica familiar. Sin que haya cambios en las relaciones de reproducción, las mujeres no pueden llegar a una posición de igualdad que les permita participar en la definición de su propio futuro.

BIBLIOGRAFIA

Archetti, E. & Stølen, K.A.: *Explotación Familiar y Acumulación de Capital en el Campo Argentino*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.

Archetti, E. & Stølen, K.A.: "La Herencia entre los Colonos del Norte de Santa Fé", en E. Hermitte & Bartolomé (eds.), *Pro-Processos de Articulación Social*, Amorrotu Editores, Buenos Aires 1977.

Barrett, M.: *Women's Oppression Today: Problems of Marxist Feminist Analysis*, Verso, London, 1980.

Deere, C.D.: *La división por sexo del trabajo agrícola: un estudio de la Sierra del Norte del Perú*. Taller Participación de la Mujer en el Proceso de Desarrollo, Lima, 1978.

Kuhn, A. & Wolpe, A.M.: *Feminism and Materialism: Women and Modes of Production*, Routledge and Kegan Paul, London, 1978.

Nash, J. & Safa, H.: *Sex and Class in Latin America: Women's Perspectives on Politics, Economics and the Family in the Third World*, J.F. Bergin Publ. N.Y., 1980.

O'Brian, M.: *The Politics of Reproduction*, Routledge & Keagan, P., London, 1981.

Pescatello, A.: *Female and Male in Latin America*, University of Pittsburg Press, 1973.

Rosaldo, M.Z. & L. Lamphere: *Women, Culture and Society*, Stanford University Press, 1974.

Stevens, E.P.: "Marianismo: the other face of machismo in Latin America", en A. Pescatello (ed.), *Female and Male in Latin America*, University of Pittsburg Press, 1973.

Stølen, K.A.: *A Media Voz: Relaciones de Género en la Sierra Ecuatoriana*, Editora CEPLAES, Quito, 1987.

Stølen, K.A.: *Production, Reproduction and Gender Relations*. PRIO Report, N° 16/85, Oslo, 1985.

Young, K. et. al.: *Of Marriage and the Market: Women's Subordination in International Perspective*, CSE Books, London, 1981.

NOTAS

(1) Sargent, 1981, Young et. al., 1981.

(2) Rosaldo & Lamphere, 1973, Young, op. cit.

(3) Mitchell, 1974.

(4) Kun & Wolpe, 1978, Barret, 1980, Sargent, 1981.

(5) Stølen 1985, 1987.

(6) Pescatello, 1973, Nash & Safa, 1980. Stølen 1987.

(7) Guerrero, 1975, Barsky & Cosse, 1981.

(8) Deere, 1978.

(9) Jrf. Archetti & Stolen, 1975, 1977.

(10) Stevens, 1973.